



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, Primero (01) de Agosto de dos mil dieciséis (2017)

Medio de Control: Reparación Directa
Radicado: N° 70001-33-33-002-2015-00079-00

Demandante: ADALBERTO OTERO ALVAREZ
Demandado: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA OROTECCION SOCIAL "UGPP"

Vista la nota secretarial que antecede¹, se observa memorial de otorgamiento de poder de fecha 24 de julio de 2017², por medio del cual se otorga poder a la Doctora Yulys Paulin Buelvas Martínez para que asuma la defensa de la parte Demandante el señor ADALBERTO OTERO ALVAREZ en la audiencia que se llevara a cabo dentro del proceso el día miércoles 16 de agosto de 2017 a las 03:00 Pm, por lo que este Despacho procede a reconocer personería jurídica.

Por lo anterior, se

RESUELVE:

PRIMERO: Téngase al Doctora YULYS PAULIN BUELVAS MARTINEZ, identificada con la cédula de ciudadanía C.C. 1.102.824.541 y T.P. 244.039 del C.S.J. como apoderada sustituta de la parte demandante, en los términos y extensiones del poder conferido, previa consulta de la vigencia de su tarjeta profesional en la página web de la Rama Judicial.

NOTIFÍQUESE,

[Signature]
LISSETE MAIRELY NOVA SANTOS
Juez Segunda Administrativa del Circuito

SJCA

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
CIRCUITO DE SINCELEJO-SUCRE
Por anotación en ESTADO N° 91 notia 100
de la providencia anterior, hoy 02 AGO. 2017
Las ocho de la mañana (8 a. m.) *[Signature]*
SECRETARIO (A)

¹ Folio 202 del expediente

² Folio 201 del expediente